

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 18 de Agosto de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.202

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tres meses	Semestre	Año
1.50	4.50	9	18
2	6	12	24
3	10	20	40

## PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
1	2.50	0.25	0.10
50	125	12.50	5
100	250	25	10
200	500	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tres meses	Semestre	Año
1.50	4.50	9	18
2	6	12	24
3	10	20	40

## PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
1	2.50	0.25	0.10
50	125	12.50	5
100	250	25	10
200	500	50	20

Redacción y Administración: Puerca Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajas

## Despéjese la incógnita

No ha podido lograrse todavía que se reúnan las comisiones de Presupuestos, Impuestos y Hacienda del Ayuntamiento para estudiar el nuevo encabezamiento de consumos, sin duda porque el hacerlo ha de resolverse también respecto a la transformación ó supresión del impuesto.

Creemos innecesario hacer nuevas declaraciones sobre este asunto; para nosotros, como para todos los españoles, el impuesto de consumos es odioso, es vejatorio, es insostenible por su falta de equidad, por la excesiva presión que ejerce, especialmente sobre las clases necesitadas.

Dícese por algunos dependientes del municipio que el Ayuntamiento iría a la ruina si se suprimiese el arriendo de consumos, participando de esta opinión la mayoría de los concejales, pero sin que ninguno se atreva a pechar con la responsabilidad de proponer que se desista de tan necesaria reforma.

No somos nosotros partidarios de que el Ayuntamiento arrostre aventuras peligrosas, comprometiendo impremeditadamente sus ingresos; por ello venimos solicitando con una constancia digna de mejor suerte, que se estudie con buena voluntad el asunto, emitiéndose un concienzudo dictamen aconsejando honradamente lo que deba hacerse.

Preocupa la cuestión en alto grado a los concejales, hallándose en un verdadero aprieto los que pertenecen a las citadas comisiones, los cuales no han encontrado otro medio para salir del apuro que el de dejar desatendidas las convocatorias.

Esta conducta es verdaderamente lamentable y digna de las mayores censuras. Las comisiones debieron atender las primeras citas, reunirse a tiempo y estudiar el asunto con seriedad y alteza de miras, acometiendo la reforma noblemente, si el Ayuntamiento no ha de arruinarse, como algunos creen, ó confesando con valentía que es imposible transformarlo ó suprimir el impuesto de consumos.

Resulta poco serio que todas las semanas sean citadas dos veces dichas comisiones y que no haya sido posible que se reúnan más de seis ó ocho concejales.

Los republicanos son los más comprometidos, pues constantemente abominan en reuniones públicas de los consumos y ya ha llegado la hora de que demuestren que se apuran por el mejoramiento de las clases necesitadas.

Diga el señor Garrido qué medios han de emplearse para suprimir ó transformar el aborrecido impuesto, ó declare con franqueza que no es posible introducir tan ansiada reforma en Granada, exponiendo las razones en que se funde.

Es necesario que sepan los granadinos a qué atenerse en la susodicha cuestión y si ha de resolverse mediante un profundo estudio, pues pudiera decirse a última hora, como ya hemos indicado en otras ocasiones, que no ha podido hacerse nada por falta de tiempo.

## Ayuntamiento

Reunión ayer la Comisión de Alumbrado, bajo la presidencia del señor Horcaja Villatoro. Asistieron los señores Horcaja y Ganivet.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que apruebe las facturas que ha presentado la Compañía general de Electricidad para el alumbrado que facilitó durante los meses de Junio y Julio últimos.

También se acordó proponer la aprobación de las facturas presentadas por las Compañías de tranvías y de Lección, correspondientes al mes de Julio.

Se acordó proponer que los dos reportes de arcos voltaicos que existen en la plaza del Carmen sean trasladados a la de Bibarrambia, colocándose junto al monumento de Fray Luis de Granada. Los arcos voltaicos que lucen en la plaza del Carmen, quedarán adosados a la fachada del Ayuntamiento, hasta que se adquieren nuevos reportes para colocarlos definitivamente.

A petición del señor Garrido, Atienza se acordó que el farol número 1.003 de la calle de Molino se convierta en farol de alumbrado.

## POLITICA

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden con fecha 13 del actual, cuya parte dispositiva dice así: «Se confirma en todas sus partes el acuerdo recurrido de la Comisión provincial, y en su consecuencia se declara:

Primero: Con capacidad legal para el ejercicio de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Granada, a los señores don Manuel López de la Cámara, don Manuel Martínez de Victoria, don Antonio Moscoso Ramos, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don José Salmerón Padilla, don José Gómez Tortosa y don Francisco Luis Hidalgo Rodríguez.

Segundo: Declarar la incapacidad legal para el ejercicio del mencionado cargo de concejal del Ayuntamiento de Granada, de don Juan García Moreno, el cual interpuso ante este ministerio el recurso de alzada contra el acuerdo que adoptó la Comisión provincial.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, dejando sin efecto la suspensión que le fué impuesta a los concejales del Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, por el gobernador civil de esta provincia en día 15 del pasado Julio.

Además, en la expresada disposición se confirma la suspensión del alcalde de dicho pueblo don José García Carrasco, separándolo del cargo y mandando que se pase contra el mismo tanto de culpa a los tribunales.

El presidente de la Junta provincial del Censo, en virtud de la protesta formulada telegráficamente por varios vecinos de Almuñécar contra aquella Junta municipal, por no haber hecho los nombramientos de adjuntos, ha telegrafado al presidente de la referida Junta, ordenándole que inmediatamente haga los expresados nombramientos, pues de lo contrario se pasará el tanto de culpa a los tribunales.

Hoy, en el expreso, regresará de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Joaquín Tenorio.

Para quién será el terreno?

—He leído que un ciudadano ha solicitado que se le concedan los terrenos que existen junto a las factorías militares, a fin de construir una manzana de casas para obreros, y he recordado que en los mismos terrenos acordó el Ayuntamiento edificar también casas para obreros, sin que al darse cuenta de la instancia se dignase ningún concejal advertir esta anticipación del Cabildo.

—Supongo que ahora se pretenderá construir en terrenos distintos a los que acordó utilizar el Ayuntamiento.

—Me ha dicho que son los mismos terrenos y he averiguado que en este asunto hay algo raro.

—No seas malicioso ¿Qué de raro puede haber en eso?

—Yo no me atrevo a decirlo hasta que compruebe ciertos extremos que aparecen confusos.

—Me parece que en ese asunto no caben apañes.

—Pudiera entrar en el cálculo del Ayuntamiento que alguien le librara del compromiso de construir las casas para obreros.

—Vamos, eso lleva algún camino.

—BASTILLO

EXPLOSION DE UNA BOMBA

## Vista interesante

Continuó ayer el juicio por jurados de la causa seguida en el juzgado de Iznatorza contra Andrés Contreras Esteban, Juan José, Lorenzo y Cristóbal Osón Contreras, que fueron procesados a consecuencia de la explosión de una bomba que colocaron en una reja de la cárcel del referido pueblo.

Constituyóse la Sala en la misma forma que el día anterior, practicándose durante la sesión la prueba propuesta por las acusaciones.

Destilaron ante la Sala 18 testigos, careciendo de importancia las declaraciones que prestaron; a excepción de las de Aurelio Infante, Ricardo Infante y dos hermanos de Puertollano (Ciudad Real). Estos cuatro individuos sirvieron de testigos en el atestado que formó la guardia civil al detener en Puertollano a Andrés Contreras Esteban, Juan José, Ricardo Infante y los dos señores Puertollanos.

Destilaron ante la Sala 18 testigos, careciendo de importancia las declaraciones que prestaron; a excepción de las de Aurelio Infante, Ricardo Infante y dos hermanos de Puertollano (Ciudad Real). Estos cuatro individuos sirvieron de testigos en el atestado que formó la guardia civil, que colocó una bomba en una reja de la cárcel de Iznatorza por encargo de la familia Osón.

El testigo Aurelio Infante, con voz campañuda y dándose tono de sibonno, pronunció un extenso discurso que llamó la atención de cuantos lo oyeron.

En párrafos atisnonantes aseguró que al enterarse de que Andrés Contreras era el que había puesto la bomba en la reja de la cárcel de Iznatorza, lo entregó a la guardia civil para que no quedara burlada la acción de la justicia.

Agregó que sin que la guardia civil tratara ni amenazara a Andrés, éste declaró que puso la bomba siguiendo instrucciones de la familia Osón.

Añadió que mientras Andrés confesaba su delito, el teniente de la guardia civil que formó el atestado fumaba tranquilamente.

Hizo una descripción gráfica de la forma en que estaba atestado el atestado. Aurelio terminó diciendo: Creo haber hecho un bien a la humanidad y a la justicia y ahora aquí me tienen ustedes.

Después de las doce se suspendió la vista, y en atención a que por la tarde hace excesivo calor, se acordó que continúe hoy, a las ocho de la mañana.

Comenzará la sesión con la práctica de la prueba de las defensas.

La vista terminará hoy.

Se encuentra en Granada el distinguido literato don Juan Guillén Sotelo.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad la distinguida señora doña Felisa Balboa de Borbón.

Esta noche marchará a Almuñécar el joven abogado don José Paso López.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Encarnación Rubio de Valverde.

Desearon su pronto restablecimiento.

Mañana saldrá para Almería, con su bella y distinguida esposa, don Francisco Laynes Fernández.

Se encuentra en Granada don su señora e hijos, el alcalde de Motril don Ricardo Molina.

## El Ayuntamiento de Motril

Ayer falleció en Granada el señor don Manuel Peralta de la Fuente, padre del escribano de actuaciones de Marbella, don Joaquín Peralta Maldonado.

El finado era un cumplido caballero, que gozaba de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Con tanta animación y tan buena entrada como en la corrida, se dio ayer la novillada de feria.

Los toros de Bueno, de Villanueva de Arzobispo, no hicieron mucho honor a apellido del ganadero. Uno de ellos fue botado.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

Concetto III estuvo muy serio y muy bien, y lo mismo con el capote que con la muleta, demostró ser un torero. También trabajó a conciencia Manuel Navarro, quien especialmente en su segundo, hizo una faena muy buena.

## El uno y los ceros

La Aritmética es, como todos saben, una de las islas que pertenecen al archipiélago llamado de las matemáticas.

Aquel pueblo se compone de números enteros, quebrados y mixtos, es decir, de hombres de talento, inteligentes y medianías.

El bello ideal de los insulares aritméticos consiste en multiplicar para sí y dividir para el prójimo; y el monarca constitucional de tan curioso país es el último vástago de la muy augusta, gloriosa é inmortal dinastía del tanto por ciento.

Uno de los más interesantes episodios de la historia aritmética es el siguiente:

Los ceros, ciudadanos de la más ínfima clase, estaban siempre sometidos a los caprichos y vanidades de los personajes que figuraban al frente del Gobierno, tales como los excelentísimos señores 145.000 y 63.804, presidente del consejo y ministro de Hacienda, respectivamente, números que siempre salían premiados en todos los sorteos de la lotería nacional.

A los desventurados ceros se les hacía pagar toda clase de impuestos y contribuciones directas é indirectas; se les obligaba a llevar siempre justificativos de su insignificante personalidad; a ellos se les hacía sufrir todo el peso de la ley por un quitamé allí esas pajas, y rara vez se les permitía reunirse para tratar públicamente de sus menguados intereses.

Los unos pertenecían a la clase media y aun muchos de ellos intentaron probar, mostrando al efecto frondosísimos árboles genealógicos, que descendían por línea directa y

masculina de los humos, nombre de una raza bárbara y conquistadora, que al venir á menos había perdido una hache, letra muy poco resonante que no pudo jamás competir con una de cambio, únicas que allí tenían valor.

Pero, ¡qué diantre! cada cual se da importancia con lo que puede, y en último resultado, la manía de los pergaminos y del abolengo, queriendo así apropiarse el mérito de los abuelitos, es la más cándida é inofensiva de las manías.

Los unos, sin embargo, podían aspirar á ser diputados á Cortes, y no pocos lograban escalar un elevado puesto.

Sucedió en cierta época que los ceros, hartos ya de tantas injusticias y arbitrariedades, reunieron un día á la chita callando y determinaron sublevarse contra los poderes constituidos, apelando á la fuerza.

—¡Pido la palabra!—gritó una vez desde el centro más nutrido de las masas.

Era un uno, que se había introducido furtivamente en aquel secreto club revolucionario.

—¡Que hable!—exclamaron varios ceros.

—¡Ciudadanos!—comenzó diciendo el orador.—Yo estoy con vosotros; ¡soy vuestro! Pero evitemos la efusión de sangre; subamos legalmente al poder amparándonos de la justicia y no clavemos nuestros innovadores proyectos de ley en la punta de las espadas, por que dirán que no se pueden tocar esos proyectos sin pincharse. Los gobiernos que se imponen á la opinión pública á cañonazos, jamás logran una vida larga y pacífica. ¡Nada de revoluciones! Os veo á todos exaltados é iracundos, más recordad que la ira, como decía Séneca, es una locura momentánea.

—¡Queréis volver locos? Pensad también, vosotros justicieros, que la injusticia se comete de dos modos: *in iuria fit dubus modis, aut vii, aut fraude*; ó con la violencia ó con el fraude. No hagamos valer nuestros santos derechos con las armas de que se vale la injusticia, y tomemos posesión legal de los escaños del Congreso. ¡Nombradme vuestro diputado y os defenderé como un león!

—¡Como un león de bronce?—preguntó un cero humorista.

—¡No! ¡De carne y hueso! La verdad es que aquel tío valía... ¡Vaya un discursito, hasta con latín y todo!

—¡Nombrémosle nuestro diputado!—vociferó la muchedumbre.

## Noticias Locales

La agrupación socialista celebrará un mitin de propaganda socialista, el viernes 20 de las nueve de la noche, en su domicilio social, Santiago 24. Se publica la asistencia a los afiliados.

Ayer, á las diez de la mañana, escaparon los caballos del coche propiedad de don Miguel Gómez Tortosa y emprendieron una carrera por la calle de Elvira, Trujillo, calle Real de San Lázaro, donde fueron detenidos por los guardas de consumos.

El coche resultó con desperfectos de importancia.

Aocho fue curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la frente, José Chica Vergara. Se la ocasionó á consecuencia de una caída que dió en su domicilio, Placeta de la Cruz 19.

Adolescentes! Señoras!—Tomad el *Blanco Vinal* contra la anemia, el licetismo, el raquitismo y durante el período del embarazo y de la lactancia.

La guardia municipal condujo ayer al arresto á Manuel Romero Costo, por escandalizar en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

En la Casa de Socorro fueron curadas las siguientes personas: Manuel Molina, de 57 años, de una herida por mordedura de perro en la cara posterior de la pierna izquierda; Matías Camero, de 45 años, de una contusión en el pómulo derecho.

Por el guardia de seguridad número 20 fue ayer conducida al hospital de San Juan de Dios, la anciana de 70 años, Jacinta Martínez, con una herida en la frente que resultó al dar una caída en la calle del Heraldo de la Merced.

El cerpo médico de Vichy, á domicilio solo ordena las aguas frías de Saint Leger para la cura del Estómago y Diabetes.

INGENIEROS, ARQUITECTOS, etc. Academia preparatoria para dichas carreras. Academia Politécnica, Plaza Universidad, Barcelona, Pensionado.

Han marchado á Motril, don Antonio de la Fuente, don Pedro Arroyo y familia, don Antonio Molina y don Enrique Reina.

Para Lanjaron, doña Rosario Galvez, don José Jiménez, don Manuel Medina, don José Morales, doña María Ramirez y don José Ptomares.

Para Orgiva, doña Emilia González, doña Esperación García, don Francisco Serrano, don José Martín y don Baltasar López.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Evitan y curan los cólicos del niño é hígado.

Gran alarma se produjo ayer mañana en la Plaza de B. rrambilla; un hombre á decenas de metros vestió, corrió con la mayor de las velocidades perseguido de cerca por otro que no cesaba de vociferar: «a ese, a ese, me lo quitas la onza»; hizo la casualidad, que al perseguido rebalsase en una cascara de biga chumba y cayese á tierra, en cuyo momento fue rodeado por un grupo de curiosos á los que se agregó el perseguidor; la causa de todo era, que por embromar á un amigo suyo, el perseguido le había arrebatado de las manos una onza de chocolate que aquel iba á comerse y el burlado emprendió carrera tras él, porque como decía, «no es cosa de dejarse arrebatar así como así, una onza de chocolate de la fábrica de San Antonio, que vale más que una onza de oro; ¡tan bueno, fortifica tanto á los trabajadores!»

Por real orden de 14 del actual, le ha sido concedida la cruz de Beneficencia al individuo del cuerpo de zapadores bomberos, don Benito Campoy Robles, por las graves quemaduras que sufrió y su heroico comportamiento, en el incendio habido en una finca situada en la calle de Quintana Alegre de esta capital, el día 14 de Julio del pasado año 1909.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Comercio.—Don Francisco Javier de la Caba. Suizo.—Don Antonio Vera, don Luis Jiménez y señora, Mr. Jokka y señora y Monsieur Backman y señora. Victoria.—Don Antonio Barillos del Pinar. Navío.—Doña Mercedes Barranco y familia, don Francisco Belmonte, don Juan Valenzuela, don Francisco Muñoz, don Antonio García y don Mariano Gámir y familia. Imperial.—Don Antonio Pujol.

Se desean buenas oficiales goberneras. Rector Cuatro Real, n.º 17.

FABRICA DE HIELO.—Establecimiento con aguas filtradas y esterilizadas en el Campillo Alto, fábrica de gasosas de Peralta Gómez Romero. Despacho permanente.

# Servicio Telegáfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La política Canalejas enfermo

Madrid 17.—El presidente del Consejo de ministros sufre una afección gripal.

No obstante hoy asistió al despacho del ministerio de Estado, recibiendo allí a los periodistas.

Manifestó el señor Canalejas que la huelga sostenida por los mineros de Bilbao sigue en igual estado, manteniéndose la tranquilidad.

## El púlpito y la política

Madrid 17.—El magistrado de Ceuta ha escrito al presidente del Consejo de ministros, reproduciendo el párrafo del sermón que pronunció días pasados en una fiesta religiosa, motivando la retirada del comandante de la plaza general García Aldave y de las comisiones militares que se hallaban en el templo.

Dicho párrafo demuestra que el magistrado no agravió en su sermón al Gobierno, siendo por lo tanto exageradas las versiones que ha publicado la prensa.

Le extraña al señor Canalejas que no le haya contestado un cura de Cuenca, que predicó también duramente contra el Gobierno y a quien escribió la semana pasada.

El secretario particular del presidente del Consejo, señor Zancada, ha escrito al señor Canalejas enviándole una colección de sermones contra el Gobierno, que ha escuchado en las iglesias de Navarra y Guipúzcoa.

Annuncia el señor Zancada que publicará una crónica, recogiendo las frases duras y los conceptos de más relieve contra la política del señor Canalejas, que han emitido los predicadores.

## Cobian

Madrid 17.—Ha regresado a esta corte el ministro de Hacienda señor Cobian, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

## El regreso de los reyes

Madrid 17.—El rey don Alfonso ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, diciéndole que se encuentra bien.

Los reyes regresarán a San Sebastián antes del día 28 del actual mes.

A primero de Septiembre recibirá don Alfonso en la capital donostiarra a una misión oficial inglesa, que vendrá a España para comunicar el fallecimiento del rey Eduardo VII y el advenimiento al trono de Inglaterra de Jorge V.

A la recepción de los embajadores británicos, asistirán los individuos del Gobierno.

Después, el monarca recibirá en audiencia de despedida al embajador francés Mr. Revoil, que marcha a su país.

## Radicales y carlistas

Madrid 17.—El jefe del Gobierno ha manifestado que no se permitirá a los radicales de Barcelona reunirse el mismo día y hora y en igual sitio que proyectan celebrar un *aphele* los elementos carlistas, pues esto sería una provocación que podría dar lugar a sucesos desagradables.

## Asamblea magna

Madrid 17.—Mañana publicará la *Gaceta* una importantísima real orden del ministerio de Instrucción pública, convocando a todos los centros docentes, escuelas especiales, Academias, Sociedades y a cuantas personas se hayan distinguido en materias de enseñanza, para que asistan a la Asamblea magna que se celebrará el día 10 de Septiembre.

Dicha Asamblea tiene por objeto discutir las bases para la formación de la ley general de Instrucción pública.

El acto será solemnisimo. Asistirá el Gobierno en pleno, además de las entidades y personas convocadas.

## La suscripción de ayer

Madrid 17.—El ministro de Hacienda señor Cobian, hablando hoy con los periodistas, mostrase satisfechísimo del resultado de la suscripción abierta ayer en el Banco de España para la emisión de obligaciones del Tesoro, acordada por el Gobierno.

Dijo el señor Cobian que el resultado de la indicada suscripción acusaba una gran confianza en la garantía del Estado.

Agregó que se ha observado ahora el retraimiento de los grandes capitales, pero, en cambio, han acudido con entusiasmo los pequeños capitales.

## Consejo de ministros

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de Estado, presididos por el señor Canalejas.

A la entrada el ministro de la Guerra general Aznar, manifestó que llevaba algunos expedientes para la adquisición de material.

El de la Gobernación señor Merino, dijo a los periodistas que había

conferenciado por teléfono con los patronos de Bilbao.

Estos manifestaron al ministro que se habían reunido para examinar el aspecto de la huelga sostenida por los mineros, acordando no modificar las concesiones hechas y no aceptarlas por los obreros.

Agregó el señor Merino que se proponía informar a sus compañeros de Gabinete de la forma en que se practica la emigración al Brasil.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, dijo que llevaba un expediente para la reparación del Instituto de Avila.

El de Hacienda señor Cobian, manifestó que traía satisfactorias impresiones, recogidas en Biarritz, sobre el gran interés que producen en el extranjero los asuntos de España.

El Consejo terminó a las siete y cuarto de la tarde.

A la salida, los ministros dieron referencias a los periodistas de los asuntos tratados en la reunión.

El señor Merino detalló las gestiones realizadas para solucionar la huelga de Bilbao, desde que salió de aquella capital hasta ahora.

El presidente del Consejo leyó un telegrama que le han dirigido los patronos mineros respecto a la situación del conflicto.

Afirman los patronos que los obreros no acuden al trabajo porque temen que sus compañeros ejerzan coacciones.

El señor Canalejas les ha contestado diciéndoles que el hecho que denuncian es inexacto, porque los propios obreros han declarado en los mitines que hacían la huelga a la inglesa.

Acordaron los ministros trasladar el referido telegrama al capitán general de aquella región y al gobernador civil de Vizcaya para aclarar ciertos extremos que precisa depurar.

Se acordó seguidamente celebrar una Asamblea nacional de enseñanza en el teatro Real, durante la segunda quincena de Septiembre próximo.

Concurrirán al solemne acto todos los centros, entidades y personalidades que representan las aspiraciones de la nación por lo que se refiere a esta materia.

La inauguración de la asamblea será solemnisima y austera, sin que haya en ella nada de teatral.

Presidirá el acto el señor Canalejas y asistirán todos los individuos del Gobierno.

A las demás sesiones también concurrirán los ministros de la Corona, pues se discutirán puntos cuyas resoluciones servirán de base al Gobierno para redactar todos sus proyectos referentes a la enseñanza.

La convocatoria de esta asamblea aparecerá mañana en la *Gaceta*, según anunció anteriormente.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, hablando luego con los periodistas acerca de este importante asunto, decía que si para celebrar dicha asamblea precisaran, no cinco millones del presupuesto, sino ciento ó más, se darían con gusto, sin regatear nada.

A continuación se dió cuenta de un telegrama que ha enviado el general Marina anunciando que se halla terminada la carretera construida desde Melilla á Nador.

Acordaron después los ministros celebrar en la próxima semana un Consejo, preparatorio del que se verificará en San Sebastián bajo la presidencia del rey.

Se acordó conceder la gran cruz de la Beneficencia a la reina doña Victoria, por sus trabajos como presidenta de la junta de damas que arbitra recursos para las víctimas de la guerra de Melilla.

Dióse cuenta seguidamente de una solicitud de la Sociedad de telegrafía sin hilos encargada de montar el servicio en España, pidiendo una tercera prórroga.

Se acordó que estudié el asunto una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda, señores Merino, Calbetón y Cobian.

El ministro de la Guerra general Aznar, sometió a la aprobación de sus compañeros el indulto de la pena de muerte de un soldado de Galicia, conmutándosele la pena.

Naturalmente, y aunque los ministros no han estado sobre este punto muy explícitos con los periodistas, trataron en el Consejo de la cuestión religiosa, de los sermones que algunos sacerdotes han pronunciado contra el Gobierno y de las explicaciones que algunos de ellos han dado.

## Combinación militar

Madrid 17.—En el Consejo de ministros que cuando regrese el rey del extranjero se celebrará en San Sebastián, firmará don Alfonso los decretos referentes a la anunciada combinación militar y otros.

## Manzano á Granada

Madrid 17.—El candidato ministro

ro, ha conferenciado hoy separadamente con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación.

El señor Manzano manifestó á ambos personajes que está resuelto á presentar su candidatura por Guadix, accediendo á las reiteradas solicitudes que los liberales del distrito vienen dirigiéndole.

En su consecuencia, el Gobierno ha desistido de presentar al señor Manzano por la circunscripción de Zaragoza para cubrir la vacante que ha dejado el expresidente del Consejo señor Moret.

En el tren expreso de Andalucía ha salido esta noche el señor Manzano para Granada, con objeto de comenzar los trabajos electorales.

## Tovar

Madrid 17.—Ha marchado á Alicante el subsecretario del ministerio de la Guerra general Tovar.

## Mr. Regnault

Madrid 17.—Ha visitado al presidente del Consejo de ministros el oficial francés Mr. Regnault, que recorrió el Rif durante la última campaña.

Hablando con el señor Canalejas Mr. Regnault mostrase entusiasmo por el valor de los soldados españoles.

## Reglamento

Madrid 17.—En breve se publicará el nuevo reglamento de la Escuela de Montes.

## De higiene

Madrid 17.—Dentro de poco se dictará una disposición referente á la higienización de las zonas palúdicas.

## Continúa la suscripción

Madrid 17.—En el Banco de España, ha continuado hoy la suscripción de las obligaciones del Tesoro.

El número de éstas, unido al de ayer, ha llegado á la cifra de pesetas 35.625.600.

La suscripción seguirá abierta hasta que se cubra el total.

## Transmitiendo órdenes

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha conferenciado telefónicamente esta noche con el gobernador civil de Vizcaya.

Transmitióle el señor Merino las instrucciones acordadas en el Consejo de ministros celebrado hoy, para que por todos los medios posibles se impidan las coacciones de los huelguistas y se busque á los autores de las agresiones realizadas hoy, para entregarlos á los tribunales.

Además ordenó el ministro que se evite la ostentación de grupos armados con garrotes en los alrededores de las minas.

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 17
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior	85 20	85 10
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Alcázar</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 15	85 00
" B de 12.500 "	85 15	85 00
" C de 5.000 "	87 15	87 10
" D de 2.500 "	87 25	87 40
" A de 500 "	00 00	87 40
CyH de 100.000 nominales	00 00	87 40
En diferentes series	87 40	87 10
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 25	000 00
" B de 25.000 "	101 05	01 50
" D de 12.500 "	000 00	01 50
" C de 5.000 "	101 10	01 50
" B de 2.500 "	101 15	01 50
" A de 500 "	101 15	01 50
En diferentes series	101 15	01 50
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	93 00
" D de 12.500 "	00 00	93 00
" C de 5.000 "	00 00	93 40
" B de 2.500 "	93 25	93 40
" A de 500 "	93 25	93 40
En diferentes series	93 25	93 40
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	1 30	1 30
Acciones del Banco de España	450 00	449 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	350 00	350 00
Id. del Banco Hispanoamericano	030 00	030 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	62 00	61 25
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	97 45	97 40
3 por 100 francés	95 00	95 00
<b>CAMBIOS</b>		
París á la vista: Francos	7 93	7 75
London á la vista: Libras esterlinas	00 00	27 19

## Miscelánea

### MADRID

#### Decano que dimito

Madrid 17.—Ha dimitido el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad central señor Bolívar.

Le sustituye el señor Antón Ferrándiz.

#### Francos Rodríguez

Madrid 17.—Mañana marchará á Málaga el alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez.

Este actuará de mantenedor en los juegos florales que han de celebrarse en aquella capital.

#### Prórroga

Madrid 17.—La *Gaceta* publica una disposición concediendo una prórroga de diez días para presentar obras con destino á la Exposición de Bellas Artes.

#### La gorra de plato

Madrid 17.—Ha sido declarada reglamentaria para los regimientos de lanceros y dragones, la gorra de plato.

#### No hay misterio.—Suspensas falsas

Madrid 17.—Un periódico de esta corte recoge con reserva la versión de que en la casa de salud de la Pros

## San Sebastián

### García Prieto

Madrid 17.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Estado señor García Prieto, no estuvo hoy en el palacio de Miramar.

Permaneció el señor García Prieto toda la mañana en el ministerio de jornada, trabajando.

### La junta procesada.—Fianzas

Madrid 17.—Informan de San Sebastián que el fiscal del Tribunal Supremo señor Gómez de la Serna, ha visitado hoy al ministro de Estado en su despacho oficial, comunicándole que había sido procesada la junta directiva del Centro Vasco, por los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la proyectada manifestación católica.

La junta católica organizadora de la mencionada manifestación, ha hecho efectivas las fianzas de 500 pesetas exigidas á cada uno de sus individuos para responder á las costas del proceso.

### Embajada inglesa

Madrid 17.—Comunican de San Sebastián que á primeros de Septiembre llegará á dicha capital una embajada inglesa para notificar al monarca español el advenimiento del nuevo rey de Inglaterra Jorge V.

La citada misión marchará luego á Lisboa con análogo objeto.

## De Barcelona

### Caja de ahorros

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que en Badalona se ha inaugurado la Caja de Ahorros y pensiones para la vejez.

Al acto han asistido las autoridades y numeroso público.

### Vista de una causa

Madrid 17.—Notician de Barcelona que mañana comenzará en aquella Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del incendio del convento de las Escuelas cristianas, cuyo hecho ocurrió durante la semana trágica.

### Procuraciones adoptadas

Madrid 17.—Notician de Barcelona que el gobernador civil don Buenaventura Muñoz, hablando hoy de los rumores propalados referentes á un próximo levantamiento jaimista, ha declarado que tiene adoptadas las precauciones necesarias.

### Buque detenido

Madrid 17.—Informan de Barcelona que ha sido detenido el dueño del automóvil que se dedicaba á pasar contrabando de tabaco.

### Para los huelguistas

Madrid 17.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que las autoridades han concedido permiso para hacer una cuestación pública á favor de los mineros huelguistas de Bilbao.

### Una riña

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que hoy han reñido un tocador de guitarra y un maestro de baile flamenco, dando éste al primero tres puñaladas que le ocasionaron la muerte.

### Los reaccionarios contra el Gobierno

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que los elementos reaccionarios continúan su campaña de protesta contra el Gobierno.

El *Correo Catalán* publica hoy un artículo diciendo que el día 28 del corriente mes oír el Gobierno la voz de los católicos, que se aprestan á defender la fe.

Añade que los católicos de Cataluña no se quejan sin motivo.

El pasado lunes fué denunciado el *Correo Catalán* por la publicación de un artículo injuriando al Gobierno.

## Miscelánea

### MADRID

#### Decano que dimito

Madrid 17.—Ha dimitido el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad central señor Bolívar.

Le sustituye el señor Antón Ferrándiz.

#### Francos Rodríguez

Madrid 17.—Mañana marchará á Málaga el alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez.

Este actuará de mantenedor en los juegos florales que han de celebrarse en aquella capital.

#### Prórroga

Madrid 17.—La *Gaceta* publica una disposición concediendo una prórroga de diez días para presentar obras con destino á la Exposición de Bellas Artes.

## San Sebastián

### García Prieto

Madrid 17.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Estado señor García Prieto, no estuvo hoy en el palacio de Miramar.

Permaneció el señor García Prieto toda la mañana en el ministerio de jornada, trabajando.

### La junta procesada.—Fianzas

Madrid 17.—Informan de San Sebastián que el fiscal del Tribunal Supremo señor Gómez de la Serna, ha visitado hoy al ministro de Estado en su despacho oficial, comunicándole que había sido procesada la junta directiva del Centro Vasco, por los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la proyectada manifestación católica.

La junta católica organizadora de la mencionada manifestación, ha hecho efectivas las fianzas de 500 pesetas exigidas á cada uno de sus individuos para responder á las costas del proceso.

### Embajada inglesa

Madrid 17.—Comunican de San Sebastián que á primeros de Septiembre llegará á dicha capital una embajada inglesa para notificar al monarca español el advenimiento del nuevo rey de Inglaterra Jorge V.

La citada misión marchará luego á Lisboa con análogo objeto.

## De Barcelona

### Caja de ahorros

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que en Badalona se ha inaugurado la Caja de Ahorros y pensiones para la vejez.

Al acto han asistido las autoridades y numeroso público.

### Vista de una causa

Madrid 17.—Notician de Barcelona que mañana comenzará en aquella Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del incendio del convento de las Escuelas cristianas, cuyo hecho ocurrió durante la semana trágica.

### Procuraciones adoptadas

Madrid 17.—Notician de Barcelona que el gobernador civil don Buenaventura Muñoz, hablando hoy de los rumores propalados referentes á un próximo levantamiento jaimista, ha declarado que tiene adoptadas las precauciones necesarias.

### Buque detenido

Madrid 17.—Informan de Barcelona que ha sido detenido el dueño del automóvil que se dedicaba á pasar contrabando de tabaco.

### Para los huelguistas

Madrid 17.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que las autoridades han concedido permiso para hacer una cuestación pública á favor de los mineros huelguistas de Bilbao.

### Una riña

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que hoy han reñido un tocador de guitarra y un maestro de baile flamenco, dando éste al primero tres puñaladas que le ocasionaron la muerte.

### Los reaccionarios contra el Gobierno

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que los elementos reaccionarios continúan su campaña de protesta contra el Gobierno.

El *Correo Catalán* publica hoy un artículo diciendo que el día 28 del corriente mes oír el Gobierno la voz de los católicos, que se aprestan á defender la fe.

Añade que los católicos de Cataluña no se quejan sin motivo.

El pasado lunes fué denunciado el *Correo Catalán* por la publicación de un artículo injuriando al Gobierno.

## Miscelánea

### MADRID

#### Decano que dimito

Madrid 17.—Ha dimitido el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad central señor Bolívar.

Le sustituye el señor Antón Ferrándiz.

#### Francos Rodríguez

Madrid 17.—Mañana marchará á Málaga el alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez.

Este actuará de mantenedor en los juegos florales que han de celebrarse en aquella capital.

#### Prórroga

Madrid 17.—La *Gaceta* publica una disposición concediendo una prórroga de diez días para presentar obras con destino á la Exposición de Bellas Artes.

## San Sebastián

### García Prieto

Madrid 17.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Estado señor García Prieto, no estuvo hoy en el palacio de Miramar.



# NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CELEBRE

## 4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

## STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación. Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Franca.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española: La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

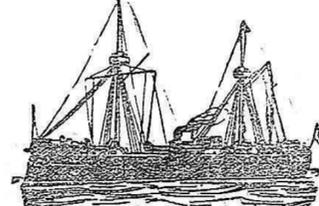
Precio encuadernado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

### Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 18 de Agosto, el magnífico vapor **Santa Elena** admitiendo pasajeros de tercera clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 7 de Septiembre, el magnífico vapor **Petrópolis** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

### Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el 31 de Agosto, el vapor correo rápido **Bavaria** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condenas.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

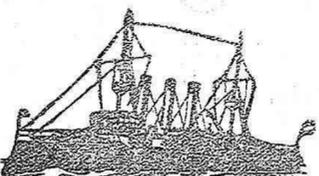
### JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

## Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal **SIENA** se espera en Gibraltar el 27 de Agosto y saldrá el mismo día.



El paquete postal **RAVENNA** se espera en Gibraltar el 10 de Septiembre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes. Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

## DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

### CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

55 años de excelentes resultados Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplicados el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 250 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuata.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franco.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### Esquelas

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19; Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

### SE ARRIENDA

uno de los tres lotes en que están divididos los terrenos de la cortijada de Faucaes, en término de Íznalloz.

Informes y condiciones en Granada, calle del Puente de Castañeda, número 1, de dos á cuatro de la tarde.

### TOS FERINA

Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓN** de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

### Flejes

Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatrayas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

Imprenta: Manuel Paso, 2 Administración: Puerta Real, 3.

## SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

### PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

## TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teñil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

## RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

rolista del NOTICIERO GRANADINO 64

### JULIO DE SAINT-FELIX

## LOS GENAS DEL DIRECTORIO

menos pensado empezará á desmoronarse sin estruendo, y al siguiente nadie se acordará de los miembros del Directorio.

—Creo que no son desacertados vuestros vaticinios, amigo mío, dijo el capitán; pero volviendo á la preciosa burla que me habeis contado, ¿cómo el abate Sieyes piensa oponerse á Bonaparte con las armas en la mano? ¿Qué otro objeto pueden tener las lecciones de equitación que le dan mis dragones? ¿Irá á combatir al frente de los generales ultra-republicanos contra el dictador, si llega éste rodeado de sus valientes admiradores?

—Así lo creo, respondió Cha-

teaneuf, á menos que el abate desee adquirir un exterior guerrero para agradar á Bonaparte, ir á su lado á caballo y llegar, por consiguiente, con él al poder.

—No lo dudo, pero no por eso admito menos vuestro ardid que puso el Director en tan falsa posición. ¿Habéis sobornado algún criado para armar al caballo con el gengibre?

—Y presencié la más preciosa caída. Figuraos á un metafísico convertido en saltimbanquis y dando una cabriola por encima de las orejas de un caballo; pero casi agotó la fiesta una piedra que arrojó vuestro dragón á la ventana donde estaba oculta. Al día siguiente toda la ciudad sabía la aventura, Barras se rió hasta descomponerse las quijadas, y se inventaron unas canciones relativas al suceso, que entonan ya los pilluelos desde los baluartes hasta el Palacio Real. Ya sabeis que el pueblo canta...

—Y paga, como dijo Mazarino, añadió el capitán; confiemos en que

acabarán las canciones y los impuestos exorbitantes que le cuestan al pueblo.

—Sí, confiemos en una reconciliación general y en el triunfo de mi querida Francia.

—¡Muy bien, señor Chateaneuf! Aceptad la hospitalidad que os ofrece un proscrito cuya libertad acabais de conquistar y su dicha vendrá.

Llegaron á la casa de los pescadores donde les esperaba una comida frugal pero excelente.

Por la noche partió Chateaneuf de la isla, á la que dió el nombre de «afortunada», en memoria de los triunfos que había conseguido, y después de haber dado una cita al capitán para el siguiente día con objeto de hablar de asuntos de mayor importancia, se dirigió á la fonda del Faisán ex real de la ciudad de Tours.

XVIII

### Una noche de luna en el Loira

Hemos visto como salieron frustrados todos los planes de la policía y como se debió este triunfo á la sangre fría, al talento y á la firmeza del precioso «petimetre» oculto bajo el nombre de Chateaneuf y el disfraz que le convenia conservar para su seguridad individual.

Después de la aventura de la isla «afortunada», el joven elegante convertido en una celebridad en la ciudad de Tours, trataba de substraerse á la atención pública; salía pocas veces durante el día, y solamente al cerrar la noche se le veía cruzar á caballo por la campiña seguido del fiel Francisco.

Habían pasado algunos días desde la partida del agente de la levita gris, y creyendo Chateaneuf que la noche era serena y brillaba una luna magnífica, dirigió su paseo habitual hacia la barca de la isla del

Loira donde continuaba viviendo de incógnito el capitán Raimundo; y el oficial esperaba casualmente aquella noche á su compañero, pues así se lo aseguraba uno de esos secretos presentimientos que dominan algunas veces á nuestro pesar el alma.

Dirigióse hacia el lado de la barca un bote armado de velas tan cerca de la orilla como le era posible: cuando los dos caballos aparecieron en el prado que llegaba hasta el agua, salió de la embarcación un silbido y un grito particular: Chateaneuf oyó y entendió esta señal, bajó del caballo y se acercó á la orilla. El barco se dirigió hacia este punto como un cisne presentando solo una ala al viento, el oficial recibió á bordo á Chateaneuf, y Francisco, siguiendo las órdenes que se le habían dado, se dirigió con los caballos á una quinta cercana.

Eran cerca de las ocho de la noche, y las sombras luchaban aún con las últimas ráfagas del crepúsculo que enrojecían á lo lejos las aguas del río.

El capitán, sentado enfrente de su amigo, dirigió al barco por en medio de la corriente; una brisa que soplabá por occidente moderaba el curso de la nave, y las aguas mormuraban con sonidos armoniosos salpicando la proa con su plateada espuma.

—Según veo, capitán, me esperaba esta noche, dijo Chateaneuf; no obstante, yo no os habia avisado.

—Querido Chateaneuf, respondió jovialmente el oficial ¿no habéis sentido algunas veces esa vaga inquietud que nos advierte casi siempre la cercanía de un enemigo?

—¿No sois mi tormento? dijo Raimundo; me parece que es lo mismo.

Las palabras del capitán podían tener dos sentidos muy diferentes; á pesar de que Raimundo era aquella noche tan sincero como siempre. Sí; pero gozaba Chateaneuf algún tiempo hacia la penetración